



ES EL MEJOR HOMENAJE A CÁRDENAS Y AL PUEBLO: SHEINBAUM

# Se revirtió amenaza de la privatización energética

ALONSO URRUTIA, ALEJANDRO ALEGRÍA Y EMIR OLIVARES

Durante la celebración del 87 aniversario de la expropiación petrolera, la presidenta Claudia Sheinbaum promulgó las leyes secundarias en materia energética, con lo cual se revierte la reforma que se aprobó en 2013 en este sector. “El mejor homenaje que podemos hacer al general Lázaro Cárdenas y al pueblo de México, de entonces y de ahora, es la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* de todas las leyes secundarias asociadas a la recuperación de Pemex y de la Comisión Federal de Electricidad”.

En compañía del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, a quien definió como baluarte en la defensa de la soberanía nacional, de Pemex y del petróleo, destacó que tras el oscuro periodo neoliberal que pretendía privatizar el petróleo, la recuperación de Pemex y de la CFE comenzó en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, cuando se cancelaron las políticas privatizadoras.

Sheinbaum hizo una síntesis de los excesos cometidos en los gobiernos neoliberales en el sector energético condenando expresamente las gestiones de los panistas Vicente Fox y Felipe Calderón.

“Fox administró, entre 2004 y 2006, ingresos petroleros por 335 mil millones de dólares y de excedente petrolero, 10 mil millones de dólares. En 2007, otro presidente espurio, Calderón, recibió 12 mil millones de dólares extra por los altos precios internacionales del



crudo, y en 2008, 16 mil millones de dólares. No sólo recibieron eso, la pregunta es: ¿Y dónde quedó ese recurso? Todos esos excedentes petroleros, producto además de la sobreexplotación de Cantarell. Quedaron absolutamente en nada; bueno, en media barda de la refinación de Tula.”

La reforma energética de Enrique Peña Nieto buscaba el desmantelamiento de Pemex y la CFE; la entrega de bloques completos de territorio nacional para la explotación petrolera y el sobreendeudamiento. El saldo: las concesiones petroleras sólo permitieron a las empresas extranjeras la especulación bursátil internacional sin extracción del crudo; se duplicó la deuda hasta alcanzar 106 mil millones de dólares y se gestaron casos de corrupción como Ode-

brecht y los *moches* asociados a la reforma, acusó Sheinbaum.

Añadió que bajo el gobierno de López Obrador comenzó el desendeudamiento de Pemex; se recuperó la extracción de crudo que ahora se encuentra en 1.8 millones de barriles diarios “y el inicio de la soberanía energética en término de hidrocarburos; se inició el rescate de la capacidad de refinación y se volvió a la producción de fertilizantes que desapareció en el periodo neoliberal.

“Todo ello culminó con la iniciativa de reforma que promovió López Obrador y que nosotros fortalecimos. En 2024 se aprobó la reforma constitucional que recupera a Pemex y la CFE como empresas públicas del Estado; es decir, es la reversión de la reforma del 2013, y la recuperación de Pemex y CFE como

▲ La presidenta Claudia Sheinbaum, en compañía de Víctor Rodríguez Padilla, Clara Brugada, Cuauhtémoc Cárdenas y Ernestina Godoy, promulgó las leyes secundarias en materia energética.

Foto Presidencia

empresas del pueblo de México”.

Además se determinó que no podrán ser consideradas monopolio, esto es, que tendrán preponderancia en la producción de petróleo y electricidad. “La esencia de la expropiación petrolera de 1938 (...) aquí estamos por voluntad del pueblo de México recuperando las empresas del pueblo y de la nación, recuperando soberanía, dignidad, esperanza y porvenir”.